269636

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1122
QUILLON, jueves 12 octubre 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1193
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-824

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GLOBAL MIP S.A. RUT:76.040.369-5

LA SUMA DE $:296.706
Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE FUMIGACION DESRATIZACION Y SANITIZACION EN DEPENDENCIAS DEL CESFAM DESAMU, CECOSF Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL (2DA. ETAPA) (QUEDANDO PENDIENTE UNA ETAPA), . ORDEN DE COMPRA NRO.:4367-261-SE17, FACTURA NRO.: 3886, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204006		Fertilizantes, Insecticida	296.706		76040369-5	F-3886
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		296.706	76040369-5	C-0
		TOTALES :	296.706	296.706		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME